



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

ORDENANZA MUNICIPAL

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Por medio de la presente se **AUTORIZA**, al señor: **Juan Carlos Chacon** **alcalde auxiliar de la comunidad de Juntas II Cabañas Copan**. Para que reúna a cada uno de los habitantes de dicha comunidad, con el objetivo de trabajar en el aseo general de caminos. Este consiste en chapear y aseo de cunetas.

Esta actividad se realiza con el fin de que su comunidad tenga una mejor presentación y evitar criaderos de zancudos, siendo este de gran importancia para la salud de cada uno de los habitantes en la comunidad.

Favor reunirse con el alcalde auxiliar para realizar dicha actividad.

CUMPLASE.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en Cabañas, Copan a los diez días del mes de **Marzo** del año dos mil veintidós.



EDGAR GAMALIEL ARIZA
Director Municipal de Justicia



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

ORDENANZA MUNICIPAL

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Por medio de la presente, se **AUTORIZA**, al señor: **Estanislao Pacheco** **alcalde auxiliar de la comunidad de Juntas I Cabañas Copan**. Para que reúna a cada uno de los habitantes de dicha comunidad, con el objetivo de trabajar en el aseo general de caminos. Este consiste en chapear y aseo de cunetas.

Esta actividad se realiza con el fin de que su comunidad tenga una mejor presentación y evitar criaderos de zancudos, siendo este de gran importancia para la salud de cada uno de los habitantes en la comunidad.

Favor reunirse con el alcalde auxiliar para realizar dicha actividad.

CUMPLASE.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en Cabañas, Copan a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.



EDGAR GAMALIEL ARIZA
Director Municipal de Justicia



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

ORDENANZA MUNICIPAL

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Por medio de la presente se **AUTORIZA**, al señor: **Rodolfo Cáceres** alcalde auxiliar de la comunidad de **Guarumal Cabañas Copan**. Para que reúna a cada uno de los habitantes de dicha comunidad, con el objetivo de trabajar en el aseo general de caminos. Este consiste en chapear y aseo de cunetas.

Esta actividad se realiza con el fin de que su comunidad tenga una mejor presentación y evitar criaderos de zancudos, siendo este de gran importancia para la salud de cada uno de los habitantes en la comunidad.

Favor reunirse con el alcalde auxiliar para realizar dicha actividad.

CUMPLASE.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en Cabañas, Copan a los diez días del mes de **Marzo** del año dos mil veintidós.



EDGAR GAMALIEL ARITA
Director Municipal de Justicia



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

ORDENANZA MUNICIPAL

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Por medio de la presente se **AUTORIZA**, al señor: **José Ubaldo Romero** **alcalde auxiliar de la comunidad de Las Flores Cabañas Copan**. Para que reúna a cada uno de los habitantes de dicha comunidad, con el objetivo de trabajar en el aseo general de caminos. Este consiste en chapear y aseo de cunetas.

Esta actividad se realiza con el fin de que su comunidad tenga una mejor presentación y evitar criaderos de zancudos, siendo este de gran importancia para la salud de cada uno de los habitantes en la comunidad.

Favor reunirse con el alcalde auxiliar para realizar dicha actividad.

CUMPLASE.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en Cabañas, Copan a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.




EDGAR GAMALIEL ARITA
Director Municipal de Justicia